

que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Ayuntamiento.

Santander, 17 de julio de 2008.–El concejal delegado (ilegible).

08/11290

#### AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

*Información pública de solicitud de licencia para la instalación de tanque de propano para urbanización de doce viviendas en la localidad de San Martín de Toranzo.*

Por «PROMOCIONES Y EDIFICACIONES BARQUÍN & VÍAN S.L.» con CIF B- 39540091, con domicilio en avenida del Ferial 14 bajo, Sarón, Santa María de Cayón, se ha solicitado licencia de instalación de tanque de propano para doce viviendas en la localidad de San Martín de Toranzo.

Lo que, en cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por el mencionado depósito que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santiurde de Toranzo, 18 de junio de 2008.–El alcalde-presidente, Aniceto Pellón Rodríguez.

08/8693

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Información pública de solicitud de licencia para legalización de cámara de refrigeración en establecimiento dedicado a comercio menor de alimentación en la plaza de los Valles.*

Por parte de don Yun Zheng, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente número 32/07, para la legalización de una cámara de refrigeración en establecimiento dedicado a comercio menor de alimentación, en la plaza de los Valles, número 10, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley

17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y, en lo que no sea de directa aplicación, por el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Departamento de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (plaza de Abastos, 2º planta).

Torrelavega, 23 de mayo de 2008.–La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/7603

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2 OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 516/08.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Juan Benito Arce Palacio contra «Estructuras BRUMARCAN, S.L.» en reclamación por despido, registrado con el número 516/2008 se ha acordado citar a «Estructuras BRUMARCAN, S.L.» en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de septiembre de 2008 a las doce cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Estructuras Brumarcán, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de agosto de 2008.–La secretaria, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

08/11344



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: IMPRENTA REGIONAL DE CANTABRIA

C/ César Llamazares, 2, 39011 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

[www.gobcantabria.es](http://www.gobcantabria.es)